



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU  
Depto. Secretaría

### REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 100

Siendo las 10:55 horas del día Jueves 25 del mes de Noviembre de 1999, se da por iniciada la reunión de concejo municipal N° 100, se cuenta con la presencia de Sr. Alcalde titular don Aldo Pinto Candia, y los concejales señores Walter Ramírez Urquieta, Juan Pozo Alvarez, Patricio Rocha Manrique y Rene Matamala Torres.

También están presentes el funcionario Osvaldo Delgado Reyes a cargo de la grabación y el secretario municipal en su calidad de secretario del concejo.

La tabla a tratar en esta reunión es la siguiente:

- ◆ Lectura acta anterior
- ◆ Lectura correspondencia recibida y despachada
- ◆ Informe del presidente
- ◆ Análisis solicitudes de subvenciones año 1999
- ◆ Puntos varios.-

Comienza la sesión el Presidente (s) don Walter Ramírez Urquieta en el nombre de Dios y la Patria, luego cede la palabra al secretario quién procede a dar lectura a las siguientes actas anteriores, N° 96 de fecha 04.11.99, N° 97 de fecha 09.11.99, las que son aprobadas sin observaciones y N° 98 de fecha 16.11.99 la que es aprobada con una observación que es corregida de inmediato.

Luego se da lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- ◆ Del Director Regional de Vialidad – VIII Región, quien informa sobre programa de arreglos de caminos rurales, para el año 2000.
- ◆ Del presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, quien solicita un anticipo de subvención de \$62.525, para pago y gratificación de Secretaria par el mes de diciembre del presente año.
- ◆ De la Directiva de la Asociación de Fútbol Amateur de Lebu, quien solicita un anticipo de subvención de \$52.050, para cancelación del pago del cuidador del Estadio Fiscal.
- ◆ Del Director del Liceo Técnico Profesional “ Dr. Rigoberto Iglesias Bastias “, quien envía agradecimiento al Sr. Alcalde y Concejo, por autorizar su viaje a Alemania, por el tema del proyecto Alemán en dicho Liceo.
- ◆ De la directiva del consejo local de deportes, quien solicita por segunda vez audiencia con el concejo municipal, para tratar subvención año 1999.

**HOJA N° 2 DEL ACTA N° 100 DE FECHA 25.11.99**

- ◆ De la Directora de Tránsito de la Ilustre Municipalidad de Lebu, quien solicita presupuesto año 2000 para su departamento.

En esto momentos ingresa además a la reunión el Sr. Lautaro Melita Jefe de Secplac, y se presenta una proposición de modificación presupuestaria, siendo aprobada como sigue:

<b>CODIGO</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>MONTO \$</b>
01.04.001.02	Perm. Circ. Vehi. Para FCM (A)	600.000
01.05.009	Derechos varios (A)	2.200.000
07.79.00	Devoluciones y reintegros (A)	3.200.000
21.01.001	Sueldos bases del personal (D)	2.800.000
21.02.003	Asig. De zona	1.300.000
21.02.006	Asig. D. L. 3551/81	4.000.000
21.02.008	Inc. Rem. Ipm. D. L. 3501	1.000.000
21.02.009	Bonif. Comp. Ley 18566	1.600.000
21.02.011	Bonif. Adic. Art. N° 10 Ley 18675	1.700.000
21.02.012	Bonif. Adic. Art. N° 11 Ley 18675	90.000
21.02.013	Asig. Unic. Art. N° 4 Ley 18717	300.000
21.09.001	Cotiz. Adic. Art. N° 8 Ley 18566	80.000
21.18.002	Bonos escolaridad	356.508
21.18.003	Bonos especiales	535.000
21.18.006	Bonif. Adic. Al Bono Esc.	697.530
22.11	Textiles, vestuarios y calzado	1.559.750
22.14.003	Serv. Mat. Y Rep. De Maq.	1.000.000
22.14.004	Otras Mat. Y Rep. E Ints.	1.500.000
22.16.003	Consumos de gas y agua	1.500.000
22.17.009	Gastos menores	600.000
22.19.005	Mantenimientos y reparaciones	1.600.000
22.20.004	Conv. Mant. Parques y jardines	8.000.000
22.20.010	Otros compromisos pend.	500.000
22.21.001	Cursos contratados con terceros	500.000
25.31.001	Devoluciones	500.000
31.68	Inversión Región Octava	4.598.212
70.99.002	De bienes y SS. De Consumo	300.000
	<b>Total financiamiento</b>	<b>\$42.017.000</b>

<b>CODIGO</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>\$</b>
21.02.001	Asig. Por años de servicio	260.000
21.02.007	Otras asignaciones	2.900.000
21.03.001	Honorarios	920.000
21.03.002	Trabajos extraordinarios	1.500.000
21.03.006	Honorarios asimilados a grados	230.000
21.05.001	Comisiones en el País	1.300.000
21.05.002	Comisiones en el exterior	1.485.000
21.06.002	Otras Cot. Prev. Pers.	272.000
21.06.004	Otras Cot. Prev. Pers. C.	10.000
21.10	Otras Rem. Reg. Código del Trabajo	210.000
21.15.001	Personal a contrata	2.000.000
21.16.003	Asignación de zona	540.000

**HOJA N° 3 DEL ACTA N° 100 DE FECHA 25.11.99**

21.16.006	Asignación D.L. 3551/81	2.200.000
21.16.007	Otras asignaciones	1.000.000
21.16.008	Inc. Rem. Imp. D. L. 3501	600.000
21.16.009	Bonif. Comp. Ley 1856	150.000
21.16.011	Bonif. Comp. Art. N° 10	410.000
21.16.013	Asig. Unic. Art. N° 04 Ley 18717	660.000
22.13.001	Materiales de oficina	300.000
22.14.001	Mat. Para Mant. Y Rep.	500.000
22.16.002	Servicios telefónicos	1.000.000
22.17.002	Publicidad y difusión	1.600.000
22.17.007	Gastos Act. Mun.	1.200.000
22.17.011	Otros arriendos	1.500.000
22.17.012	Pasajes y fletes	400.000
22.19.003	Otros SS. Comput.	700.000
22.19.004	Mat. De uso o Cmo. Cte.	400.000
22.20.001	Consumo alumbrado público	3.000.000
22.20.003	Convenio de aseo	11.000.000
25.31.009	Programas culturales	270.000
25.31.011	Desembolso Ley 18.695 Art. N° 07	700.000
25.33.004	Al Sename Ley N° 183	100.000
25.33.008	Al FCM	1.500.000
31.56.001	Adq. Equipos Copm.	1.200.000
<b>Total aumento de gastos</b>		<b>\$42.017.000</b>

En este momento ingresan también a la reunión la Sra. Oriana Sáez Jefe de Finanzas y el Encargado Contable Sr. Juan Fuentes, informa el concejal Ramírez, que en estos momentos se esta analizando una proposición de modificación presupuestaria, agrega que en esta modificación se está aumentando un ítems, y con este dinero se va a cancelar un viático al Sr. Alcalde por comisión al extranjero, expresa que el Sr. Alcalde manifestó que el podría obviar la cancelación de viáticos por el municipio, ya que a él lo invitan con los gastos pagados, en estadía y consumo, lo cual es ratificado por el resto del concejo

Expone la Sra. Jefe de Finanzas que ella consultó a contraloría, y ellos manifestaron que correspondía cancelar este viaje al extranjero, expone el concejal Ramírez que el Sr. Alcalde informó que él estaba invitado y no iba a incurrir en gastos, agrega que el aprueba esta modificación con la observación del ítem viático al extranjero.

Manifiesta el concejal Matamala, que el Sr. Alcalde había expresado que él podría dejar el viático para no incurrir en gastos, y considerando ello el concejo había aprobado el viaje, se acuerda aprobar la modificación con la observación hecha, lo cual habría que consultarlo en contraloría.

En otro tema la Sra. Oriana Sáez, informa que el sistema computacional se bloqueó, y hay que adquirir en formas urgente un nuevo servidor, por que sino se estaría corriendo el riesgo de perder toda la información contable de todo el año.

En esto momentos ingresa a la reunión el Sr. Alcalde, y pide disculpas al concejo por llegar atrasado, por estar atendiendo audiencias, informa el Sr. Alcalde que con los nuevos programas PNUD, se pueden adquirir Equipos Computacionales, Maquinaria, con un 35% más barato.

## HOJA N° 4 DEL ACTA N° 100 DE FECHA 25.11.99

Don Lautaro Melita, informa al Sr. Alcalde, que el concejo está viendo la proposición de modificación presupuestaria, pero se tiene la objeción del ítems viáticos al extranjero, y no se quiere aprobar este ítems.

Expone el Sra. Alcalde que el dijo que podría pedir lano cancelación de viático, pero en el extranjero salieron algunos gastos que no cancelaban los anfitriones, como por ejemplo la realización de algunas llamadas a la Municipalidad con el Entercard propio y salió por \$350.000, los minutos telefónicos de Alemania a Chile costaban más o menos \$20.000 y \$30.000 pesos chilenos, estos gastos no estaban contemplados en lo que ofrecía Alemania ni España, agrega que el viaje fue muy positivo, se consiguió que el convenio Alemán con el Liceo Politécnico se ampliara indefinidamente, se sostuvo audiencia con los embajadores Chile en España y Alemania, se trabajó demasiado en el sentido de obtener cooperación Europea hacia la Comuna, además se grabaron cinco cintas de videos con todo el trabajo que se realizó allá, estas cintas se pueden entregar al concejo.

Opina el concejal Rocha, que en ningún momento el concejo a manifestado el interés de no aprobar el ítems comisión al extranjero para no cancelar el viático del Alcalde, sino que se ha manifestado que se consulte, porque cuando se aprobó este viaje, se manifestó que se iba con todos los gastos pagados.

Propone la Sra. Oriana Sáez, dejar esto pendiente para enviar los documentos a Contraloría, y para que ellos emitan un informe al respecto, el Sr. Alcalde y concejo acepta los propuesto por la Sra. Oriana Sáez.

Se acuerda en todo caso, aprobar la proposición de modificación presupuestaria.

En otro tema el Sr. Alcalde pide, hacer una proposición de modificación presupuestaria, por un monto de más o menos \$400.000, para cancelar la inscripción, en el extranjero.

El concejal Ramírez, expone que días atrás el concejo acordó enviar un oficio de felicitaciones, al Administrador del Cementerio don Elson Riffo, por el excelente trabajo realizado por él allí, esto se hizo, pero sería bueno que se colocara en su hoja de vida una anotación de mérito, agrega que como siempre a colocan en las hojas de vidas las cosas malas, él propone colocar una anotación de mérito a este funcionario, lo que es aprobado por el concejo.

En otro tema el concejal Ramírez, expone que el Presidente del Colodyr dijo que el Sr. Alcalde, había manifestado que el concejo no ha querido aprobar los dineros de la subvenciones, agrega que si bien es cierto el concejo es el que aprueba los dineros de subvenciones, pero tenía que estar el Alcalde presente para esto y además no se sabía con cuanto dinero se contaba.

Expone el Sr. Alcalde, que el concejo había manifestado que el Sr. Alcalde no estaba y se tenía que esperar a él para ver el tema de subvenciones, expone el concejal pozo, que él dijo esto, por que es lógico que para ver el tema de subvenciones tiene que estar el Alcalde.

Opina el concejal Rocha que días atrás, se dio un anticipo de subvención a la Comunidad indígena Trawun – Ruca, y en el listado que se envía de Finanzas, viene con la observación que esta institución debe una rendición de cuenta anterior. El secretario expone que esa rendición llegó al Municipio, pero aparece pendiente porque tiene una observación.

## HOJA N° 5 DEL ACTA N° 100 DE FECHA 25.11.99

Expone el concejal Matamala, que la adquisición de una pistola radar para Carabineros, es necesario, lo que es ratificado por el concejal Ramírez.

Informa la Sra. Oriana Sáez, que ella no ha dado curso a la adquisición de esta Pistola radar y la adquisición de talonarios de infracciones de tránsito, porque Carabineros tiene dos rendiciones de cuentas pendientes.

Opina el Sr. Alcalde que desde hace dos meses, se están cursando infracciones de tránsito en la Comuna, con boletas de las Comunas de Los Alamos y Cañete, y los beneficios se van a esas Comunas, por que aún en el municipio no se les adquiere estos talonario de infracciones.

Se propone adquirir la Pistola radar, por los programas PNUD para el próximo año, el Sr. Alcalde pide a la Jefe de Finanzas enviar la cotización de esta Pistola radar, a la Asociación Chilena de Municipalidades, para que ellos realicen el tramite.

Se acuerda cancelar el arreglo de la Motos y la Adquisición de talonarios de infracciones, de Carabineros.

En otro tema, el Encargado contable Don Juan Fuentes, informa que contraloría manifestó que cuando llegue una rendición de cuenta de alguna institución por subvención, primero tiene que revisarla la Unidad de Control y después pasar al Depto. de Finanzas.

Se propone ver el tema de subvenciones, se informa que el ítems voluntariado tiene M\$ 6.000, se acuerda dar una subvención de M\$4.000 a Bomberos y M\$2.000 al Colodyr, además se acuerda redactar un oficio a las demás instituciones que solicitaron subvención año 1999, informando que este año no se pudo considerar por lo escaso del presupuesto municipal.

En puntos varios el concejal Rocha, manifiesta que ha sido un atentado al turismo y al entorno del paisaje, el cerrar la entrada del camino de acceso al Puerto Artesanal, con un cerco de panderetas, agrega que el Depto. de Obras podría ir a ver esto, expone el concejal Matamala que él informó sobre este mismo tema, anteriormente.

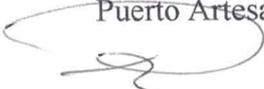
Opina el concejal Pozo, que Obras Portuarias esta realizando este cierre.

Expresa el concejal Ramírez, que es importante lo que está haciendo Obras Portuarias, pero no se pude atentar contra el medio ambiente.

En otro tema la Sra. Oriana Sáez, informa que en su Departamento hay una funcionaria, con licencia médica, está hospitalizada en la ciudad de Concepción, ella es la Srta. Ana Solar, no se sabe que enfermedad tiene, se le ha estado haciendo permanentes exámenes, agrega que esta funcionaria estaba cumpliendo dos unidades de mucha importancia en el departamento, las que son la unidad de patentes y egresos, el Departamento está falto de personal.

El concejal Matamala, le propone presentar al Sr. Alcalde estas mismas inquietudes por intermedio de un oficio.

El concejo acuerda asistir a una visita ocular, para ver el tema del cierre del camino del Puerto Artesanal.



## HOJA N° 6 DEL ACTA N° 100 DE FECHA 25.11.99

Informa el concejal Pozo, que los vecinos que se trasladaron desde la población Isabel Riquelme a la Población Araucania, están inquietos por el tema de los títulos de dominios, se acuerda enviar un oficio a la Cartera Hipotecaria que vean este tema.

Expone el concejal Matamala, que él no ha visto ningún avance en el tema de la limpiezas de las Playas, y además la confección de letreros " Prohibido botar basura ", expone el Sr. Alcalde que se está trabajando en las playas, además se instalaron en una primera etapa 10 letreros " Prohibido botar basura " y se están confeccionando 10 más con la misma sigla.

Informa el Sr. Alcalde, que entre los días del 3 y 4 de Diciembre, se va a hacer entrega de algunas casa habitación de la Pobl. Cardenal Raúl Silva Enrique, agrega que él tuvo que hablar con el Sr. Intendente para que se hiciera pronto esta entrega, ya que se tenía pensado hacer esto a fin de mes.

Se acuerda aprobar que los fondos (\$4.946.262), que llegaron por la JEC queden el Daem, para financiar los futuros estudios de los Establecimientos Educativos, que van a ingresar a la JEC.

### RESUMEN DE ACUERDOS

- ◆ *Se acuerda cancelar el arreglo de la Motos y la Adquisición de talonarios de infracciones, de Carabineros.*
- ◆ *Se acuerda dar una subvención de M\$4.000 a Bomberos y M\$2.000 al Colodyr, además se acuerda redactar un oficio a las demás instituciones que solicitaron subvención año 1999, informando que este año no se pudo considerar por lo escaso del presupuesto municipal.*
- ◆ *Se acuerda enviar un oficio a la Cartera Hipotecaria para que vea los títulos de dominios de los vecinos que se trasladaron de la Pobl. Isabel Riquelme a la Pobl. Araucania.*
- ◆ *Se acuerda aprobar que los fondos (\$4.946.262), que llegaron por la JEC queden el Daem, para financiar los futuros estudios de los Establecimientos Educativos, que van a ingresar a la JEC.*

Sin más que tratar finaliza la sesión siendo las 13:50 horas.

ALDO PINTO CANDIA  
ALCALDE

  
WALTER RAMIREZ URQUIETA  
CONCEJAL

**HOJA N° 7 DEL ACTA N° 100 DE FECHA 25.11.99**



**PATRICIO ROCHA MANRIQUE  
CONCEJAL**



**JUAN POZO ALVAREZ  
CONCEJAL**



**RENE MATAMALA TORRES  
CONCEJAL**

**GUIDO FIGUEROA CERDA  
SECRETARIO MUNICIPAL**